

Expte.: 7/24 CONTR.  
MBO

### A LA COMISIÓN EJECUTIVA

Que por el Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación, se ha redactado el Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación mixta del suministro e instalación de un elevador y una plataforma elevadora en el edificio sito en la calle Francisco de Moraga nº 35, cuya comunidad es adjudicataria de una actuación correspondiente a la campaña municipal de mejora de la accesibilidad e instalación de ascensores de 2017, con un presupuesto base de licitación de 129.462,98 euros (IVA incluido).

Por el Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria se ha procedido a la elaboración de los Pliegos de Cláusulas Jurídico-económico-administrativas particulares que habrán de regir la licitación, mediante procedimiento abierto simplificado, y un único criterio de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los Arts. 116, 117 y 159 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Por el Servicio de Intervención y Contabilidad se ha emitido con fecha 5 de marzo de 2024, informe favorable del gasto de 129.462,98 euros (IVA incluido) con cargo a la partida 10000/15100/780.0420 Proyecto de Gasto 2017 2 ASCEN 1 1 Ayudas para ascensores del Presupuesto prorrogado en vigor, anotándose con nº 920240000346 de documento contable.

Visto cuanto antecede, el Gerente que suscribe, se honra en proponer la adopción del siguiente

### ACUERDO

**PRIMERO:** Aprobar el expediente núm. 7/2024 instruido para la contratación mixta del suministro e instalación de un elevador y una plataforma elevadora en el edificio sito en la calle Francisco de Moraga nº 35, cuya comunidad es adjudicataria de una actuación correspondiente a la campaña municipal de mejora de la accesibilidad e instalación de ascensores de 2017, iniciar los trámites para la contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los arts. 116, 117 y 159 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por procedimiento abierto simplificado.

**SEGUNDO:** Aprobar el gasto de 129.462,98 euros correspondiente al presupuesto de contratación del referido suministro con cargo a la partida 10000/15100/780.0420 Proyecto de Gasto 2017 2 ASCEN 1 1 Ayudas para ascensores del Presupuesto prorrogado en vigor, anotándose con nº 920240000346 de documento contable.

**TERCERO:** Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de fecha 26 de enero de 2024 con Código Seguro de Verificación gS8KxTH/rnP8AiE/UHTbwQ== y de Cláusulas Administrativas Particulares de fecha 12 de febrero de 2024, Código Seguro de Verificación AqNEyT0C2gWPaTpGUImHBA== que habrán de regir la licitación referida mediante procedimiento abierto simplificado.

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla  
Teléfono: 955 476 300 · <https://www.urbanismosevilla.org>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	s5d+hTR42BNgtTPq0qZKFw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan de la Rosa Bonson Fernando Vazquez Marin	Firmado	12/03/2024 08:58:51 11/03/2024 12:27:57
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s5d+hTR42BNgtTPq0qZKFw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s5d+hTR42BNgtTPq0qZKFw==</a>		



CUARTO: Convocar procedimiento abierto simplificado para la licitación del suministro a que se refieren los acuerdos anteriores mediante la publicación de la licitación en el Perfil de Contratante del órgano de contratación, inserto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.


QUINTO: Facultar al Sr. Gerente que suscribe para la ejecución de los acuerdos precedentes.

En Sevilla, a la fecha indicada al pie de este escrito.  
EL GERENTE

Fdo.: Fernando Vázquez Marín.

Vista la anterior propuesta, elévese a la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia  
EL VICEPRESIDENTE

Fdo.: Juan de la Rosa Bonsón.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	s5d+hTR42BNgtTPq0qZKFw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>		
<b>Firmado Por</b>	Juan de la Rosa Bonson Fernando Vazquez Marin	Firmado	12/03/2024 08:58:51		
<b>Observaciones</b>		Firmado	11/03/2024 12:27:57		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s5d+hTR42BNgtTPq0qZKFw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s5d+hTR42BNgtTPq0qZKFw==</a>		<b>Página</b>		2/2